



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

## **PUBLICACION ANUNCIO**

La Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria de 14 de agosto 2014, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO;

### **5.1.-“Aprobación de la Adjudicación de propuesta mas ventajosa para la Contratación del Servicio “Gestión, Explotación y mantenimiento de la Instalación Deportiva Centro Deportivo de Agua y Salud, gimnasio y espacios auxiliares” por Procedimiento Abierto y Tramitación urgente, con varios criterios de adjudicación.**

Se da cuenta del Expediente que se esta tramitando en este Ayuntamiento correspondiente a la contratación para la Concesión del Servicio de “Gestión, Explotación y mantenimiento de la Instalación Deportiva Centro Deportivo de Agua y Salud, gimnasio y espacios auxiliares”.

Con fecha 02 de Julio de 2014, se convocó la Primera Mesa de Contratación, toda vez que el plazo para presentación de documentación, había finalizado, quedando certificado por la Secretaria Accidental, con fecha 30 de junio de 2014, que la empresa presentada fue:

#### **- PROTEIN'S POWER S.L.**

La mesa de Contratación volvió a reunirse, esta vez en sesión Pública, el día 03 de julio de 2014, para apertura de sobre 2. Se abre dicho sobre y se tiene la oportunidad de consultar verbalmente a la persona que ha venido en representación de la empresa licitadora. La Mesa de Contratación queda satisfecha con la documentación presentada y la explicación verbal, por lo que no se requiere Informe Técnico al efecto. Dado la índole de la tramitación, urgente, se decidió en la mesa de contratación 1, que dado que solo había una empresa presentada, si la documentación del sobre 2 estaba correcta y la empresa estaba de acuerdo, la convocatoria para la mesa 3, se realizaría el mismo día 3 a distinta hora.

Al presentarse una sola empresa, la Mesa de Contratación no estima necesario establecer un baremo de puntuación,

Con fecha 07 de julio se aprueba en Junta de Gobierno Local, la Selección como propuesta más ventajosa a la empresa **PROTEIN'S POWER S.L.**, notificando dicho acuerdo en el que se solicita presente la documentación referenciada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (cláusula 11).

La empresa **PROTEIN'S POWER S.L.**, presenta dicha documentación en tiempo y forma, a excepción del aval, presentando escrito en el que se solicita prórroga. Concedida dicha prórroga, la empresa presenta el Aval en el plazo concedido de dicha prórroga, por la cantidad de siete mil ciento diez euros (**7.110,00 €**) ingresados en cuenta, por el precio de adjudicación sin IVA durante 10 años de concesión inicial.

A la vista de lo anterior y de conformidad con la Disposición Adicional segunda del TRLCSP, se propone a la Junta de Gobierno Local, adopte el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Aprobar como empresa Adjudicataria para contratar la Concesión del Servicio “Gestión, Explotación y mantenimiento de la Instalación Deportiva Centro Deportivo de Agua y Salud, gimnasio y espacios auxiliares”, por procedimiento abierto y tramitación urgente, a **PROTEIN'S POWER S.L.**, con domicilio en Polígono de Arboleas, s/n Autovía A-334, Km 75, Código postal 04660 de Arboleas, y CIF: CIF: B-04766200. Con un



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

canon mensual de mil quinientos euros, (1.500 €) y una duración inicial de contrato de 10 años y una puesta en marcha de dos semanas, desde la firma del contrato.

**SEGUNDO.-** Aprobar como Mejoras y propuestas presentadas por la empresa:

- Actividades dirigidas y orientadas a personas discapacitadas físicas y mentales, pertenecientes a asociaciones del pueblo.
- Actividades de acondicionamiento físico para enfermos de fibromialgia.
- Actividades exclusivas para personas ancianas y jubiladas, tanto en sala fitness como en sala polivalente.
- Actividades de acondicionamiento preparto.
- Cursos de RCP.
- Posibilidad de gestión de Piscina Exterior en periodo estival, pudiéndose impartir clases colectivas en piscina, tanto para niños y niñas, como para gente de la tercera edad.
- Implantación del servicio de estética, los cuales incluirían depilación láser, cera fría y caliente.
- Posibilidad de impartir cursos de preparación de oposiciones (Bombero, Policía Local y Nacional, Guardia Civil ...)
- Cursos de defensa personal policial y defensa personal (nivel usuario y profesional).
- Tienda de nutrición deportiva, ropa deportiva y suplementación, con orientación profesional y asesoramiento gratuito.
- Tanita: Programa informático para medición de niveles corporales y entrenamientos personales, orientados para las necesidades exclusivas de cada cliente (TRAININGYM).
- Ampliación de maquinaria (maquinaria para sala fitness y clases colectivas)

**TERCERO.-** Requerir a la empresa adjudicataria, para la formalización del contrato en el Plazo máximo de 15 días hábiles desde la fecha de notificación, así como la firma de la documentación que rige la licitación.

**CUARTO.-** Que por Secretaria se de cumplimiento a cuanto dispone la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en materia de Certificaciones y Notificaciones”.

Albox a 19 de Agosto de 2014